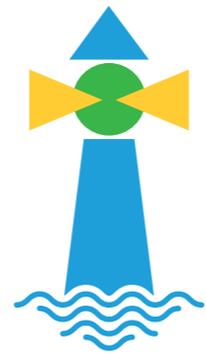


PRUEBAS NACIONALES
F A R O





PRUEBAS NACIONALES

F A R O

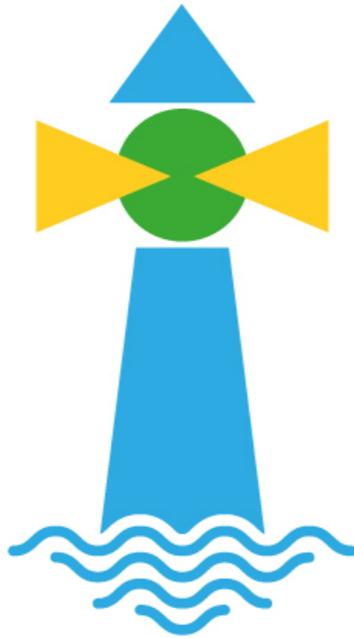
(Faro = aquello que sirve para orientar o guiar un asunto)

FARO: Fortalecimiento de **A**prendizajes para la **R**enovación de **O**portunidades

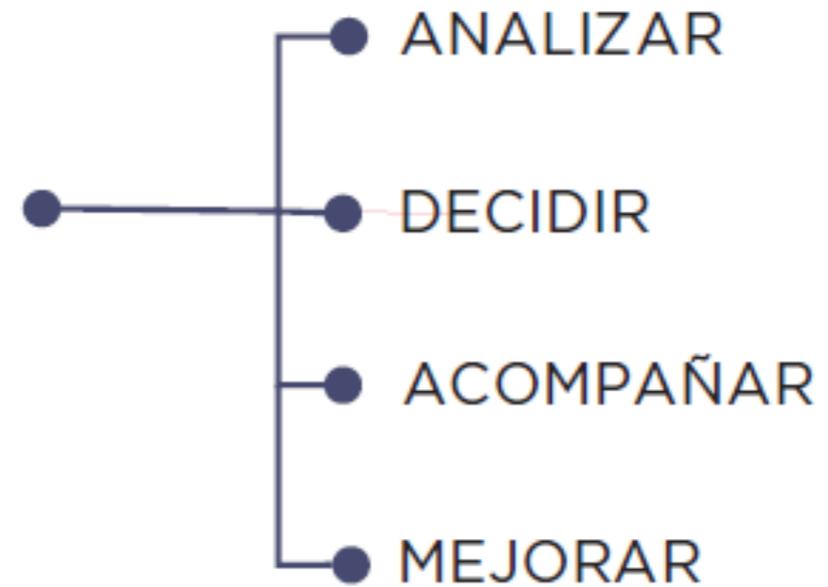


- Se impulsa un cambio, se pasa de un modelo de medición de contenidos, a un modelo de evaluación de habilidades.
- Permite alinear los procesos evaluativos con los programas de estudio vigentes.
- Brindan información sobre los procesos de aprendizajes desarrollados en el aula.
- Los resultados de la evaluación permiten generar informes para realizar planes de mejora en el centro educativo y en los distintos niveles del MEP y viceversa.

JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA



APORTAR
INFORMACIÓN
PARA





Son pruebas que aportan un valor para la promoción al asegurar:

1. Resultados que permiten tener un diagnóstico sin sesgo.
2. Respetabilidad y apreciación social de las pruebas.
3. Seguimiento y control del currículo.
4. La promoción se define a nivel central del MEP, para prevenir posibles inequidades en el sistema educativo.

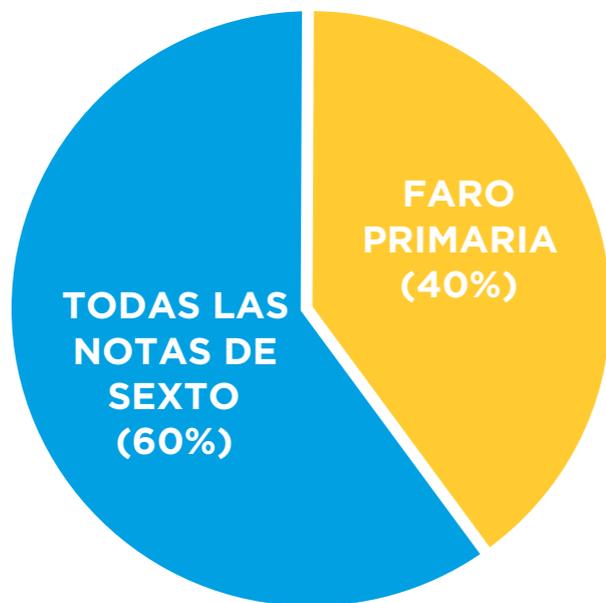


CARACTERÍSTICAS:

1. Censales y obligatorias.
2. Se brinda un informe del nivel de habilidad de cada uno los estudiantes en cada una de las asignaturas evaluadas. Además, de un informe por centro educativo, región educativa y nacional.
3. Se le brinda al estudiantado los apoyos educativos requeridos.



EDUCACIÓN PRIMARIA



PRUEBAS NACIONALES CENSALES FARO (40%):

- Se aplican en 5° año en Matemática, Ciencias, Español y Estudios Sociales.
- Se evalúan las habilidades desarrolladas hasta el 5° año.
- El estudiante obtiene una calificación individual por asignatura.
- No hay calificación mínima de aprobación, es decir, no se aprueban ni reprobaban. Tienen un valor de 40% en la promoción final del estudiante.
- A partir de sus resultados, se plantean planes de mejora en 6° año. Además, existe la opción de repetir las en 6° y se consigna la calificación más alta.
- Se realizan estudios de factores de contexto.

CALIFICACIONES DE 6° AÑO (60%):

- Promedio de las calificaciones de todas las asignaturas.

PROMOCIÓN FINAL DE PRIMARIA

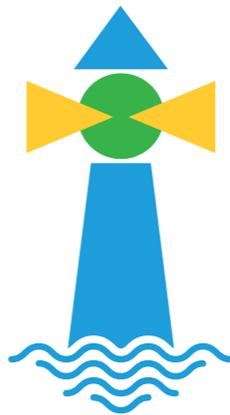
PRIMARIA

1

APLICACIÓN DE PRUEBAS FARO

EN 5° AÑO, EN LAS ASIGNATURAS:

ESP | CIE | MAT | EST. SOC.



Las pruebas FARO no tienen nota mínima de aprobación.

2

TODAS LAS ASIGNATURAS DEL CURRÍCULO

✓ APROBADAS

CADA ASIGNATURA APROBADA CON NOTA MÍNIMA DE

65

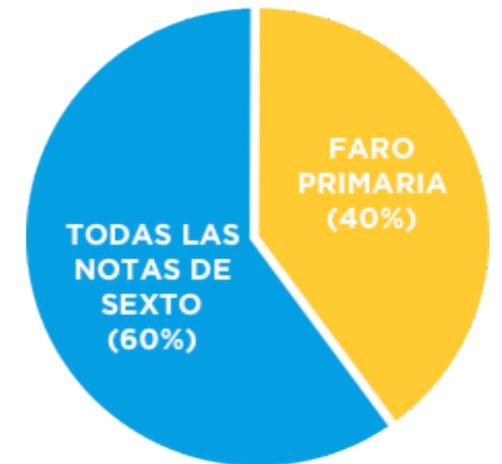
CONCLUYENDO II CICLO

3

ESP | CIE | MAT | EST. SOC.

✓ APROBADAS

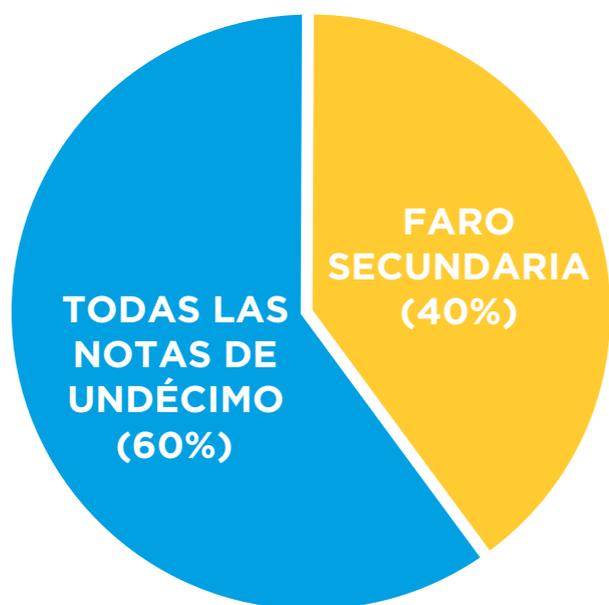
ESTA APROBACIÓN **POR ASIGNATURA** SE CONSTRUYE A PARTIR DE:



LA PONDERACIÓN DE AMBOS COMPONENTES **DEBE SUMAR AL MENOS 65**



EDUCACIÓN SECUNDARIA



PRUEBAS NACIONALES CENSALES FARO (40%):

- Se aplican en 10° año (Colegios académicos diurnos y nocturnos) y 11° año (CTP) en Matemática, Ciencias, Español y Estudios Sociales.
- Se evalúan las habilidades desarrolladas hasta el 10° año.
- El estudiante obtiene una calificación individual por asignatura.
- No hay calificación mínima de aprobación, es decir, no se aprueban ni reprobaban. Tienen un valor de 40% en la promoción final del estudiante.
- A partir de sus resultados, se plantean planes de mejoramiento en 11° (colegios académicos) y 12° (CTP). Además, existe la opción de repetir las en 11° y 12°, respectivamente. Se consigna la calificación más alta.
- Se realizan estudios de factores de contexto.
- La lengua extranjera se certifica en el último año de la Educación Diversificada.

CALIFICACIONES DE 11° AÑO (COLEGIOS ACADÉMICOS) Y 12° AÑO (CTP) (60%):

- Promedio de las calificaciones de todas las asignaturas.

PROMOCIÓN FINAL DE SECUNDARIA

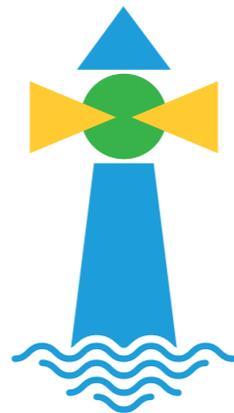
SECUNDARIA

1

APLICACIÓN DE PRUEBAS FARO

EN 10° AÑO (ACADÉMICO), Y 11° (TÉCNICO)
EN LAS ASIGNATURAS:

ESP | CIE | MAT | EST. SOC.



Las pruebas FARO
no tienen nota mínima
de aprobación.

2

TODAS LAS ASIGNATURAS DEL CURRÍCULO

✓ APROBADAS

CADA ASIGNATURA
APROBADA CON
NOTA MÍNIMA DE

70

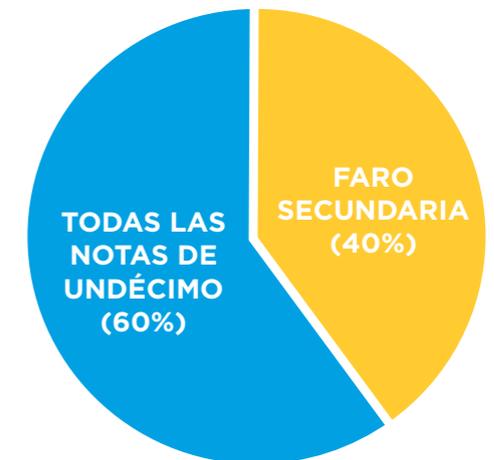
CONCLUYENDO
EDUCACIÓN DIVERSIFICADA

3

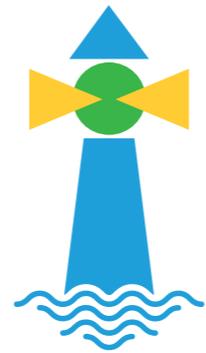
ESP | CIE | MAT | EST. SOC.

✓ APROBADAS

ESTA APROBACIÓN **POR ASIGNATURA**
SE CONSTRUYE A PARTIR DE:



LA PONDERACIÓN DE
AMBOS COMPONENTES
DEBE SUMAR AL MENOS 70



PRUEBAS NACIONALES

F A R O

EN RESUMEN, LA PROMOCIÓN:

Secundaria (100%) = FARO Secundaria (40%) + Notas 11° o 12° (60%)
Calificación mínima de aprobación: 70 (en cada asignatura)

Primaria (100%) = FARO primaria (40%) + Notas 6° (60%)
Calificación mínima de aprobación: 65 (en cada asignatura)

Se le brinda al estudiante 4 calificaciones, una por asignatura.



TRANSICIÓN DE ESTUDIOS SOCIALES

Las pruebas nacionales FARO comprenden las asignaturas de Matemática, Ciencias, Español y Estudios Sociales. En el caso de la asignatura de Estudios Sociales no se aplicará la prueba nacional FARO, tanto en primaria como en secundaria; debido a que el enfoque actual de los programas de estudio no se adecua al de pruebas referidas a criterios, por lo tanto, se incluirán en las pruebas nacionales FARO, una vez que los programas de Estudios Sociales se adecuen a tales requerimientos técnicos.



TRANSICIÓN

PRIMARIA

Como en el 2006 fue la última vez que las pruebas nacionales definieron la promoción en primaria, la transición será de forma paulatina.

2019:

- 6º: realizarán FARO aplicación piloto - muestral. En Español se incorpora composición (redacción). Se aplican factores de contexto.
- FARO no tiene valor en la promoción final de los 6º

2020:

- 5º: realizarán FARO.
- FARO no tiene valor en la promoción final de los 6º.

2021:

- 5º: realizarán FARO.
- FARO tendrá valor en la promoción final de los 6º por primera vez.



TRANSICIÓN

LENGUA EXTRANJERA: los estudiantes del último año de la educación diversificada en el 2019 realizarán una prueba de dominio lingüístico como requisito para obtener su título de Bachiller en Educación Media.

SECUNDARIA ACADÉMICA

2019

- 11°: realizarán Bachillerato con el formato 2018 (60% - 40% y dosificación).
- 10°: realizarán FARO.

2020

- 10°: realizarán FARO.
- FARO tendrá valor en la promoción final de los 11° por primera vez.



PRUEBAS NACIONALES

F A R O

TRANSICIÓN

SECUNDARIA TÉCNICA

2019

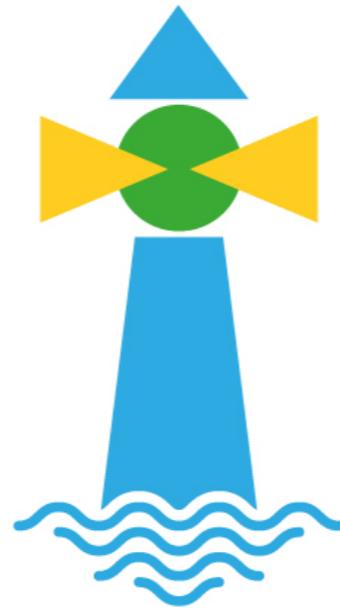
- 12°: realizarán Bachillerato con el formato 2018 (60% - 40% y dosificación).
- 11°: realizarán FARO

2020

- 11°: realizarán FARO.
- FARO tendrá valor en la promoción final de los 12° por primera vez.

GENERACIÓN 2018: realizan convocatoria extraordinaria de bachillerato (abril 2019), según reprogramación y calendario diferenciado. También podrán realizar Bachillerato a tu medida en el 2019.

REZAGADOS HASTA EL 2017: para alcanzar su bachillerato deberán realizar sus pruebas en la Educación Abierta y en Bachillerato a tu medida.



PRUEBAS NACIONALES
F A R O

